



:: [portada](#) :: [España](#) ::

16-08-2018

Los trabajadores no portaban protección alguna ni adoptaban las medidas de seguridad e higiene exigidas

Dos detenidos de una empresa de demoliciones por almacenar amianto sin control

Málaga Hoy

Agentes de la Policía Nacional y de la jefatura de Málaga de la Unidad de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía han detenido a dos administradores de una empresa de demoliciones por almacenar de manera irregular grandes cantidades de amianto, un material altamente contaminante.

En el operativo han sido arrestados dos hombres -dos hermanos de 42 y 43 años- y se investiga a otras cinco personas por su presunta implicación en los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente y contra el derecho de los trabajadores.

La investigación ha puesto al descubierto que la empresa, que carecía de la preceptiva autorización, acumulaba de forma incontrolada grandes cantidades de amianto -altamente contaminante- que puede causar daños en la capa freática y en el medio ambiente.

Fue una llamada telefónica a la Sala del 091 hace un mes la que inició la investigación. En ella, un ciudadano informaba sobre las supuestas irregularidades cometidas por una empresa de demoliciones, radicada en la zona norte de Málaga, en donde acumulaban amianto tapado con mantas.

A partir de ese momento las pesquisas permitieron a los agentes constatar la veracidad de la denuncia. Durante la inspección realizada en las instalaciones de la empresa, los especialistas comprobaron la existencia de una gran acumulación de este tipo de residuos tóxicos; depósitos a la intemperie que ocupaban una superficie aproximada de 400 metros.

El material, altamente tóxico y peligroso, al que no se le había dado el tratamiento adecuado, se encontraba apilado junto a la zona de paso de personas y vehículos, sin ningún tipo de protección ni aislamiento; en contacto directo con la atmósfera y el suelo mineral, sin ninguna impermeabilización y expuesto a las inclemencias meteorológicas. En algunos casos, se encontraba recubierto con plástico deteriorado por el tiempo, la lluvia y el sol.

También pudieron constatar que los trabajadores, que en ese momento se encontraban en el lugar, no portaban protección alguna ni adoptaban las medidas de seguridad e higiene exigidas para este



tipo de actividad.

Una vez obtenidos los indicios necesarios, fueron detenidos dos responsables de la empresa investigada, como presuntos responsables de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente y contra el derecho de los trabajadores. Asimismo, la autoridad competente ordenó el cierre parcial de la empresa.

La investigación ha sido llevada a cabo por agentes de la Policía Nacional de la comisaría provincial de Málaga y de la Unidad Adscrita a la Junta de Andalucía en colaboración con los técnicos del Centro de Prevención de Riesgos Laborales (Unidad Técnica de Prevención de Riesgos Laborales), Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía en Málaga y Agentes del Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Fuente:

http://www.malagahoy.es/malaga/responsables-empresa-demoliciones-almacena-amianto-control_0_1272773200.html